



**CIENCIAS, LETRAS, ARTES**  
É INTERESES GENERALES,

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE  
DE AMIGOS DEL PAÍS

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.

*Suelta la mosca*, por D. Valentin Reparat.

*Efemérides históricas de la provincia de Teruel*, por D. Salvador Gisbert.

*Anuncios*, en la cubierta.

### CRÓNICA.

**E**L señor gobernador civil, deseoso de indagar con verdadera exactitud la gestión administrativa de varios municipios de esta provincia, muy mi-

mados por las autoridades conservadoras que por espacio de dos años nos han venido rigiendo, trata de mandar á aquellos, delegados de toda su confianza para que sobre el terreno inquieran lo que de particular haya sobre los muchos abusos cometidos y que no han sido penados hasta la fecha.»

Esto ha dicho, hace pocos días, el *Diario de Teruel*. Y es verdad.

Es verdad que hay en la provincia municipios que han sido mimados por las autoridades conservadoras en su segundo imperio, y que, según dicen malas lenguas, han administrado rematadamente mal.

También es verdad que hay en la provincia municipios que han sido mimados por las autoridades fusionistas, y, según dicen malas lenguas, también han administrado rematadamente mal.

Hay pueblos de los primeros cuyos representantes debidamente autorizados cobran cantidades por créditos á favor de aquellos y ni las entregan, ni dan cuenta de su inversión.

Yo sé, y mejor que yo puede saberlo el gobernador, que muchos de los segundos han consignado en sus presupuestos cantidades alzadas para pago de contratistas de amillaramientos sin que hayan sido ultimados por los contratistas no obstante haber cobrado estos y pagado los contribuyentes hasta la última peseta.

Yo sé que de los mimados por conservadores y fusionistas hay ayuntamientos que ignoran á cuánto asciende el importe de las láminas del 80 por 100 de sus propios, su paradero, los intereses que devengan, quien los cobra y en qué se invierten.

Yo sé y lo sabe toda la provincia, que se improvisan fortunas y desahogadas posiciones difíciles de explicar si no se tiene presente lo que decía aquel baturro de Zaragoza de las crecidas del Ebro. Decía que muchas veces había visto crecer y desbordarse el río, de repente, pero ninguna con agua clara sino con agua turbia.

Yo sé que hay pueblos en los que la mayor parte de la población se halla diseminada en masadas y que antes se dedicaba exclusivamente al cultivo de sus tierras y á pagar religiosamente los tributos sin pensar en mas líos, y de tal manera se han sentido esquilados por sus convecinos los

que mangoneaban, y tan clara han visto la malversación del fruto de su trabajo y de sus escaseces que, formando una especie de liga agraria contra la población del casco de la villa, ganaron las últimas elecciones municipales, ponen todo su empeño en que su administración sea honrada y esperan que el gobernador active el despacho de las cuentas para que ingresen en las arcas municipales diez ó doce mil duros *irregularizados* por los que son fusionistas cuando manda Sagasta y conservadores cuando impera Cánovas.

Todo el mundo sabe á qué altura se halla la administración en un pueblo inmediato á esta capital, donde por espacio de algunos años se han cobrado recibos á contribuyentes que siendo vecinos no figuraban en los repartos municipales objeto de la estafa.

Yo sé otras muchas cosas que no son para dichas aquí, aunque sea en secreto, y que por sí solas ó combinadas entre sí, desmoralizan á los pueblos haciéndoles vivir envueltos en deudas de tributos y responsabilidades que bien administrados es indudable tendrían saldadas.

Ahora bien; las delegaciones que el señor Socías trata de enviar á los municipios mimados por los conservadores ¿vá á hacerlas extensivas á los mimados por los fusionistas?

Esto es lo que aconsejan la equidad y la justicia y este es el único camino por donde llegará el gobernador al conocimiento de las *irregularidades* que existen en la provincia, si se muestra ciego y sordo á las súplicas y á las inspiraciones y á los mandatos de los caciques de arriba y de los de abajo siempre que no estén conformes con los



testimonios de sus ojos, de sus oídos y de su conciencia.

Yo sé que és el señor Socías hombre recto y justiciero y sabe porque le adornan los prestigios de su ilustración y del talento que un gobernador en España es un cadaver con apariencias de mucha salud, porque de la noche á la mañana, por una exigencia política, por un disgustillo del cacique que da desposeído de la autoridad y en traje de simple mortal toma el camino de su casa llevando por equipage inseparable el peso de su conciencia

Sabe el señor Socías que la conveniencia y la conciencia se entienden pocas veces aquí abajo y que solemos anteponer aquella á esta, entendiendo por conveniencia no la que tiene recompensa en el cielo sino la que la tiene en la tierra.

Si el gobernador sigue los consejos de su conciencia, no hay duda, habrá delegados de verdad para municipios conservadores y fusionistas, y á quien Dios se la diere que se arregle con san Pedro.

Si el gobernador mira su conveniencia, los delegados no serán administrativos sino políticos para recoger actas de inspección antes de empezar el periodo electoral y asustar despues á ciertas gentes en el gabinete reservado donde se enseña el cristo.

Allá para Mayo verémos las *irregularidades* que han descubier-to estos delegados y como han sido reparadas, porque supongo que se publicarán, para lo cual, yo ofrezco desinteresadamente estas columnas.

*Y operibus credite, et non verbis.*

Hace bastante tiempo que nos ha llamado la atención y con nosotros

á otras muchas personas la abundancia de mendigos extranjeros que circulan por nuestras calles y recorren los establecimientos demandando el socorro particular. Quién de ellos invoca que es un marino que tiene que trasladarse á su patria: otros que son artesanos ó artistas que carecen de trabajo: no falta quien pretesta descalabros de la fortuna. Interminables seríamos si hubiéramos de exponer las razones que consignan para conseguir la limosna. Todos estos que se dicen indigentes, al trasladarse de una localidad á otra, recurren á los alcaldes solicitando el auxilio concedido á los transeuntes pobres.

Si realmente lo son, nos parece bien que se les socorra

Pero como se puede abrigar la sospecha de que muchos de ellos no se encuentran verdaderamente en tal caso, llamamos la atención de las autoridades para que no se favorezca á los extranjeros con perjuicio de los españoles pobres y que se hace preciso que las mismas averigüen si los primeros se encuentran en necesidad de viajar ó son gentes que han adoptado la vagancia como elemento de vida.

Lo dicho creemos será suficiente al objeto de que se examine con detención el asunto.

El señor Obispo que hace pocas de dos meses marchó á visitar su antigua parroquia de Yecla, ha regresado felizmente á esta su diócesis donde es tan querido y respetado por sus virtudes y prodigalidad en atender al socorro de los pobres y menesterosos.

Bien venido sea el insigne Obispo de Teruel.

La tarjeta postal es un medio de comunicarse cuando no importa hacer público lo que necesitan decirse dos individuos; pero hay un medio de utilizar este nuevo sistema de correspondencia económica si ambos correspondientes se ponen de acuerdo para ello.

Al efecto se escribe cualquier tontería con tinta ordinaria, y entre líneas lo que se desee guardar el secreto con un líquido preparado por cualquiera de los procedimientos siguientes:

Hágase una disolución de nitrato de cobalto, ó clorato de cobre mezclado con un poco de goma ó azúcar.

La otra preparación puede ser hecha al ferrocianuro de potasio con una disolución de sulfato de cobre ó sulfato de hierro.

Ahora bien; como estas disoluciones son incoloras, nada expresará la tarjeta que pueda importar á los individuos que se escriben; pero una vez que aquella esté en poder del que recibe la correspondencia, le bastará someterla á la acción del calor simplemente para que la primera tinta se vuelva de un color negro intenso, y si se usa la segunda, se manifestará la escritura con un hermoso color azul turquí muy pronunciado.

Suspendidas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores y siendo casi seguro que pronto se convocarán nuevas Cortes, se habla ya de futuros candidatos para algunos distritos de la provincia. Como de oposición conservadora se indica á los Sres. D. Francisco Santa Cruz, por Albarracín; D. Carlos Castel, por Mora y al ilustrado catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza

za D. Mariano Ripollés y Baranda, por Alcañiz.

A instancia del señor alcalde de Alcañiz, la Excma. Comisión provincial ha acordado suscribir la adhesión á la solicitud que eleva al señor ministro de Fomento el ayuntamiento de aquella ciudad, pidiendo una prórroga para rehabilitar á la compañía del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Refiere un colega madrileño que el día en que S. M. don Alfonso XII llevó á cabo el acto heroico de presentarse solo entre los coléricos de Aranjuez, se sentaron á la real mesa trece.

Alguno hizo notar esta casualidad, y don Alfonso, entono jovial, mandó al ayudante del general Pavia, señor duque de los Castillejos, que tomara lista de los presentes y se la remitiera, para ver si era verdad que se moria alguno dentro del año.

Desgraciadamente no lo pudo ver, porque Dios quiso que él fuera la víctima antes de que se cumpliera el plazo.

La izquierda dinástica de que es jefe el general Lopez Dominguez, ha quedado completamente desprestigiada despues de fracasadas las negociaciones entabladas entre el señor Sagasta y aquel general para diluirla en el partido constitucional. El desprestigio es grande y justo porque ha demostrado que es un partido sin ideales y sin seriedad desde el momento en que todo lo ha querido vender por una embajada, una plenipotencia, un entorchado, el mando superior de Cuba, dos gobiernos civiles, tres ó cuatro senadurías vitalicias



y treinta y nueve actas de diputados á Córtes.

Una disidencia originada en la falta de botín para repartir entre algunos señores de grandes ambiciones la trajo al mundo político con bandera avanzada, y al morir, porque la izquierda muere, no le acompañará la bandera que ha estado á punto de entregar á Sagasta como prenda empeñada para responder del pago de aquellas aspiraciones no satisfechas al cabo.

Así mueren los hombres políticos que no teniendo fé ni entusiasmo por ningunos ideales van de aquí para allá empujados por sus cambiantes pasiones y menudadas ambiciones sin lograr, jamás, el aprecio y la consideración del país que estima y quiere la lealtad y la consecuencia.

Cuando yo les decia á ustedes que la gente se cansaría de esperar y haria tacs del derecho electoral, era porque tenia presente que vivimos en España y estamos abonados á diario para sublevarnos contra el que manda á cualquiera hora del día.

Triste y doloroso es vivir en un país donde nada ofrece estabilidad; y esta tristeza y este dolor suben de punto si se tiene en cuenta, como ha dicho Castelar, que hay en el nuestro cien mil carlistas siempre dispuestos á acudir con las armas á la montaña para combatir más que la libertad los abusos cometidos á su sombra y alimentar una guerra civil con todos sus horrores; por cuya razón, los que se dicen amantes de la libertad y de la patria debian probarlo mas que con huecas alharacas retóricas, con hechos prudentes y verdaderamente patrióticos.

Ya en Cartagena ha sonado la

primera descarga republicana haciendo de gravedad al General gobernador Sr. Fajardo, á quien ha habido necesidad de amputar la pierna izquierda.

Ya varios agentes carlistas vascongados, aragoneses y catalanes realizan contrabando de guerra en la frontera francesa, para pretender plaza de libertadores y defensores del orden social amenazado por los republicanos indultados hace cuatro días.

¡Pobre España! ¡Desgraciada nación siempre juguete de innobles ambiciones!

Se nos ocurren estas consideraciones ante la fracasada intentona republicana de Cartagena en la noche del día 10, y acerca de la cual hé aquí lo que dice el coronel Merás, comandante accidental de aquella plaza al señor ministro de la Guerra, en conferencia telegráfica:

«Por noticias que sin duda tenía el general Fajardo, ha estremado ayer y anteayer la vigilancia, que desde la última fracasada intentona había dispuesto para esta plaza.

Anoche á las diez recibí orden de dicho general para que me presentase ante él: una vez efectuado, me dijo que sospechaba había caído el fuerte de San Juan en poder de insurrectos: dióme orden para que marchase inmediatamente fuerza á situarse en el camino que conduce á dicho fuerte, y me advirtió que él, personalmente, iba á ir con cuatro guardias civiles á practicar un reconocimiento y cerciorarse de si el fuerte estaba ó nó en poder del enemigo. Se cumplimentaron las órdenes, mandando dos compañías de Otumba y tres de la Princesa, quedando en reserva la compañía de ingenieros.

El general avanzó con dichas fuerzas hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí, solo, acompañado de cinco guardias civiles, llegó hasta el mismo rastrillo, donde procuró llamar á su deber á los ocupantes, que le contestaron con un nutrido fuego, del que desgraciadamente resulto herido de tres balazos.

En este estado las cosas, S. E. fué conducido, con el natural sigilo, por la fuerza que le seguía, y desde allí, se hizo conocer la triste nueva á la plaza.

Esta, desde el primer momento había sido ocupada militarmente, situada la artillería en los puntos mas estratégicos y á propósito para ser empleada, y elegidos de antemano, hacía dias, por el gobernador en junta que tuvo con jefes de artillería, ingenieros y los de los cuerpos de esta guarnición.

En este momento—añade el coronel Merás—llegan del fuerte cuatro soldados portadores de una contraseña especial que el señor general tenía dada, para casos graves, al gobernador de la fortaleza, y que yo, entre otras pruebas, al gobernador había exigido.

Por S. E. el capitán general del departamento sé tambien que el fuerte está otra vez en nuestro poder. A pesar de esto, las fuerzas ocupan los puntos indicados á V. E.: estas fuerzas han dado muestras de completa lealtad; y yo ruego á V. E. me diga si puedo establecer el estado de sitio; cosa que sería conveniente.

El señor general Fajardo se encuentra ya en su casa, habiendo sido conducido á tierra en la falúa de carabineros; y esperado en el embarcadero por el general del departamento y todos los jefes que no tenían otras funciones urgentes.

El señor general demuestra gran entereza, á pesar de la gravedad de su herida; está asistido por el médico de la armada Sr. Gutierrez y dos más, cuyo diagnóstico desconozco, por que me he separado de la camilla para tener la honra de informar á V. E. lo que acaba de oír.

En este momento siguen todavía ocupadas, no obstante la seguridad del orden, las posiciones de esta madrugada.

El fuerte de San Julian tiene ya nuevo gobernador, con el cual he hablado por teléfono, así como el comandante de la guarnición de los cuales he adquirido estas nuevas noticias:

Ayer, un sargento de la Princesa seguido de unos 40 ó más hombrse, logró, ganando á otro sargento de Otumba, de guarnición en el fuerte de San Julián, entrar en la fortaleza y apoderarse del Gobernador y de la guarnición toda, la que reducida á una habitación, ha presenciado lo que dichos conspiradores han hecho durante el tiempo que han estado apoderados de la fortaleza. Se hicieron dueños de las armas con las que hicieron

fuego á S. E., hicieron además un disparo de cañón y algunas descargas de fusilería, señales, en mi sentir, para recordar compromisos en la poblacion, ó quizás aunque lo dudo, en algun otro fuerte; pero afortunadamente las señales no encontraron correspondencia, y el enemigo, temeroso de verse aislado, ó de que llegara el amanecer, abandonó la fortaleza, yéndose el sargento de la Princesa que los condujo y el sargento de Otumba que les dió entrada.

La huida la han efectuado por la costa, dejando las armas, llevándose solo las suyas, esto es, revólvers y pistolas.»

S. M. la Reina regente ha enviado al Dr. Ledesma, médico de Cámara, para que se encargue de la asistencia del general Fajardo, cuyo estado inspira serios temores.

Por su bizarro comportamiento ha sido ascendido á teniente General

∴

Con motivo de los sucesos de Cartagena se han hecho algunas prisiones en las mas importantes capitales. En Zaragoza han sido detenidos por la guardia civil los Sres. Dulong, Urrea (D. Francisco y D. Roque), Mallat, Nadal, Pineda, Samá, Calero, Expósito y Turrez, todos ellos, según hemos oído, afiliados al partido zorrillista.

RICARDITO.

#### SUELTA LA MOSCA.

¿Sientes, prenda mia,  
que el presente año  
aunque yo no quiera  
me lleven soldado,  
si mi negra suerte  
da número bajo?

¿Sientes que en la tropa  
sargentos y cabos  
anden cada día  
conmigo á estacazos?

¿Sientes, niña hermosa  
que no tenga un cuarto,  
pues la paga apenas  
da para cigarros,



y que esté sujeto,  
y que coma rancho?

¿Sientes que me manden  
á aprender el jarmas  
al hombro! y el paso,  
y á limpiar las salas,  
retretes y patios,  
y á hacer guardias luego  
y despues recados,  
haciendo todo esto  
mas tieso que un palo?

¿Sientes que en vistiendo  
de azul y encarnado,  
todos me desprecien,  
nadie me haga caso,  
y si á alguna chica  
voy á decirle algo:  
me pegue un bulido,  
si no es un guantazo?

¿Sientes, por fin, prenda,  
que esté tres añazos  
sufriendo lo dicho  
y lo que me callo?

Pues si sientes esto  
y me quieres tanto,  
dame seis mil reales  
y no iré soldado;  
y cuando me diga  
la ley de reemplazos  
ya casarte puedes,  
echarás el gancho  
á un mozo que aprecia  
su modesto cálculo,  
no en seis mil reales,  
en seis mil ducados.

VALENTIN REPÁRAZ.

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

- 1.º de Enero de 1601. — Muere el Obispo de Albarracín D. Pedro Jaime, fundador del convento de Santo Domingo en dicha ciudad.
- 2 de Enero de 1874. — Las facciones de Vallés y Panera llegan á Calaceite.
- 3 de Enero de 1743. — La junta de fábrica de Valdealgorfa, en virtud de concurso, adjudica la construcción de la torre de su Iglesia al maestro albañil Valero Catalán, natural de las Parras de Castellote.

En este mismo día en 1799 se colocó en el chapitel de la misma torre, la cruz ó remate de ella, quedando concluida con grandes muestras y

fiestas de regocijo de todos los vecinos del citado pueblo.

- 4 de Enero de 1372. — Los Reyes Don Pedro IV de Aragón y D. Enrique de Castilla, conciertan y convienen en la ciudad de Alcañiz, dejar sus diferencias y pretensiones á la decisión del Soberano Pontífice.
- 5 de Enero de 1291. — Confirma el Rey D. Jaime desde Segorbe, todos los privilegios, usos y costumbres de la Comunidad de Teruel.
- 6 de Enero de 1388. — Muere D. Pedro IV de Aragón llamado el Ceremonioso, á quien debe Teruel el título de ciudad y la mayor parte de sus antiguas fortificaciones
- 7 de Enero de 1482. — Los Reyes Católicos hacen su entrada en Teruel acompañados de numeroso séquito, siendo recibidos por su vecindario con grandes fiestas y regocijos.

En este mismo día cuatro años mas tarde ó sea en 1486, Teruel presenció el primer auto de fé, en el que fueron quemados por judaizantes, Jaime Martínez de Santangel, Francisco Tristan, Francisco de Puigmiria, Diego de Toledo, Pedro Pomar, Jaime Pomar, Juan Sanchez Jarque (a) Rojo, y las mujeres de Fersando Ram y de Gil Gonzalo Royz. Celebrose este acto en la Puerta de Zaragoza ó del Tozal.

- 8 de Enero de 1500. — D. Alonso de Aragón concede á la Hermandad de Nuestra Señora de Villa vieja el derecho exclusivo y perpetuo para que pueda recoger los cadáveres de los reos ajusticiados en Teruel y darles sepultura.
- 9 de Enero de 1809. — Llega á Calanda el general francés Vathier con el objeto de acopiar viveres para las tropas que sitiaban á Zaragoza.
1873. — Acción de Peñarroya entre liberales y carlistas
- 10 de Enero de 1432. — El Arzobispo de Zaragoza D. Dalmau de Mauri, convoca á Sinodo en el palacio arzobispal de Albalate del Arzobispo

En este día en 1508, el Procurador de la Comunidad de Teruel á nombre de Camarillas, *requesta* á la Bailía de Aliaga para que se dege á los vecinos de aquel pueblo, hacer leña, sacar tea y todos los demás usos y costumbres que tenían en aquellos montes.

- 11 de Enero de 1874.—El cabecilla Polo con su partida llega á Codoñera.
- 12 de Enero de 1834.—El Barón de Herbes y otros carlistas son fusilados en Teruel al pie del castillo de Ambeles.
- 13 de Enero de 1398.—Toma el hábito de donado en la Cartuja de Portaceli, á los 52 años de edad, el célebre hijo de Teruel D. Francés de Aranda.
- 14 de Enero de 1788.—Muere el literato natural de Martín del Río, D. Miguel Salvador.
- 15 de Enero de 1414.—D. Domingo Ram y Lanaja, natural de Alcañiz y obispo de Huesca, consagra y unge en este día al Rey D. Fernando I de Aragón.
- 16 de Enero de 1519.—La Reina Doña Juana y su hijo, confirman en Zaragoza los privilegios de la Comunidad de Teruel.
- 17 de Enero de 1170.—El Señor de Albarracín declara en la Iglesia mayor de aquella ciudad, no reconocer mas potestad superior á él, que la del cielo, titulándose desde entonces *Señor de Albarracín y vasallo de Santa Maria*.
- 18 de Enero de 1397.—Combate en las calles de Teruel entre Muñeces y Marcillas.
- 19 de Enero de 1444.—D. Alonso V de Aragón dá privilegio en el castillo Puzol de Napoles para que la Comunidad de Teruel, pueda ejercer y defender su jurisdicción civil y criminal; imponiendo á los Jueces y Alcaldes de Teruel, la multa de diez mil florines y privados de sus oficios para siempre si *viniesen* en contra de aquella jurisdicción.

En este día en 1837 estrenase en el teatro del Príncipe en Madrid el drama de D. Eugenio Hartzembusch *Los Amantes de Teruel*.

- 20 de Enero de 1574.—Procesase y ejecutan la sentencia de ser empujada y azotada por las calles y cantones de la villa de Villel, á la mujer de Domingo Civera, Elvira Hinojosa, acusada (sic) de alcahueta.
- 21 de Enero de 1360.—Combate en las calles de Albarracín entre moros y cristianos.
- 22 de Enero de 1529.—La Reina Doña Juana y su hijo desde Toledo, vuelven á confirmar los privilegios de la Comunidad de Teruel.
- 23 de Enero de 1232.—Las tropas del

consejo de Teruel toman el castillo de Arés.

- 24 de Enero de 1368.—Pedro IV de Aragón concede licencia á la Comunidad de Teruel para cargar ciertos censales.
- 25 de Enero de 1232.—Llega á Teruel el Emir destronado de Valencia Zeit-Abu-Zeyt.
- 26 de Enero de 1809.—El general francés Vathier llega á Alcañiz y penetra en esta población, después de un rudo y empeñado combate por las calles y casas, llevándolo todo á saqueo y degüello, en el que perecieron mas de 140 habitantes de Alcañiz y unos 400 franceses.
- 27 de Enero de 1598.—Las ciudades de Teruel y Albarracín, así como sus Comunidades, agregáanse ó son agregadas á los fueros generales de Aragón, haciendo renuncia de los suyos ó que antes tenían, en virtud de varios pactos hechos en junta celebrada en el lugar de Cella.
- 28 de Enero de 1435.—El Rey D. Alfonso V desde Mesina (Sicilia) pone bajo su salvaguardia Real á todos los oficiales de la Comunidad de Teruel durante el tiempo de sus oficios.
- 29 de Enero de 1427.—Llega á Ojosnegros Alfonso V de Aragón, y concierta en el castillo de este pueblo, el casamiento de su hermana la Infanta D.<sup>a</sup> Leonor con el príncipe heredero de Portugal.
- 30 de Enero de 1797.—Cárlos IV concede licencia para gastar hasta 4,851 libras, en la construcción y conclusión de la casa que la Comunidad de Teruel hacía para habitación del corregidor de esta ciudad, hoy Palacio de la Diputación. Fundose esta casa en un solar que antes estuvo el hospital de peregrinos, tardándose solamente en echar las aguas fuera dos meses, cosa extraordinaria entonces en Teruel, siendo los directores de la obra ó Arquitectos dos aparejadores de la carretera de Teruel á Valencia.
- 31 de Enero de 1834.—Llega á la Puebla de Valverde, Marco con el batallón de su mando.

SALVADOR GISBERT.

Teruel.—Imp. de la Beneficencia.